

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 994 495**

51 Int. Cl.:

G06F 21/51 (2013.01)

G06F 21/62 (2013.01)

G06F 21/57 (2013.01)

G06F 21/10 (2013.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **13.12.2019 PCT/CN2019/125027**

87 Fecha y número de publicación internacional: **02.07.2020 WO20135092**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.12.2019 E 19903245 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **09.10.2024 EP 3893136**

54 Título: **Método de gestión de permisos y dispositivo terminal**

30 Prioridad:

28.12.2018 CN 201811626750

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
24.01.2025

73 Titular/es:

VIVO MOBILE COMMUNICATION CO., LTD.
(100.00%)

283 BBK Road, Wusha, Chang'an
Dongguan, Guangdong 523860, CN

72 Inventor/es:

LI, GEN

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 994 495 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Método de gestión de permisos y dispositivo terminal

Campo técnico

5 Esta descripción se refiere al campo de las tecnologías de comunicaciones y, en particular, a un método de gestión de permisos y un dispositivo terminal.

Antecedentes

10 Con el desarrollo continuo de tecnologías de comunicaciones, se pueden instalar y ejecutar cada vez más aplicaciones en dispositivos terminales para facilitar la compra en línea, entretenimiento, aprendizaje, comunicación en tiempo real y similares a través de aplicaciones en dispositivos terminales. En la técnica relacionada, durante la instalación o ejecución de una aplicación, normalmente se visualiza un cuadro de diálogo de autorización, y una operación basada en permisos correspondientes solo puede realizarse después de la autorización por un usuario. Si una aplicación necesita solicitar una pluralidad de permisos de ejecución, puede visualizarse una pluralidad de cuadros de diálogo de autorización, y las operaciones basadas en permisos correspondientes solo pueden realizarse después de que el usuario confirme las operaciones en esos cuadros de diálogo uno a uno, lo que hace que la gestión y el control de permisos para aplicaciones en un dispositivo terminal sea engorroso. El documento CN 108875394 A describe un dispositivo electrónico. El dispositivo electrónico comprende una pantalla táctil y un procesador. La pantalla táctil comprende una primera región y una segunda región.

20 Cada una de la primera región y la segunda región se usa para visualizar un icono de programa de aplicación. El procesador se usa para determinar el icono de programa de aplicación actualmente ubicado en la primera región, y establecer el permiso de uso para un programa de aplicación correspondiente al icono de programa de aplicación en la primera región. El documento US 2015/052582 A1 describe una privacidad y acceso restringido para funciones, aplicaciones y servicios en un dispositivo informático. Se proporciona un área accesible a una interfaz de usuario. Se acepta una solicitud de un usuario, en donde la solicitud se usa para asociar con el área una o más funciones disponibles. La una o más funciones se asocian entonces con el área y se hacen invisibles. Se acepta otra solicitud del usuario, en donde la otra solicitud se usa para obtener acceso al área. Se solicita la autenticación del usuario. El acceso a la una o más funciones se concede si la autenticación es exitosa.

Compendio

30 Las realizaciones de esta descripción proporcionan un método de gestión de permisos y un dispositivo terminal, para resolver un problema en la técnica relacionada de que la gestión y el control de permisos para aplicaciones en un dispositivo terminal son engorrosos. La invención se expone en el conjunto de reivindicaciones adjuntas.

Para resolver el problema técnico anterior, esta descripción se implementa de la siguiente manera:

Según un primer aspecto, una realización de esta descripción proporciona un método de gestión de permisos, aplicado a un dispositivo terminal, donde el dispositivo terminal incluye una primera área de visualización y una segunda área de visualización, y el método incluye:

- 35 determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a una primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación; y
- controlar la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo;
- 40 donde la política de gestión de permisos objetivo incluye una primera política de gestión de permisos correspondiente a la primera área de visualización y/o una segunda política de gestión de permisos correspondiente a la segunda área de visualización.

Según un segundo aspecto, una realización de esta descripción proporciona además un dispositivo terminal, donde el dispositivo terminal incluye una primera área de visualización y una segunda área de visualización, y el dispositivo terminal incluye además:

- 45 un primer módulo de determinación, configurado para determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a una primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación; y
- un módulo de control, configurado para controlar la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo;
- 50 donde la política de gestión de permisos objetivo incluye una primera política de gestión de permisos correspondiente a la primera área de visualización y/o una segunda política de gestión de permisos correspondiente a la segunda área de visualización.

Según un tercer aspecto, una realización de esta descripción proporciona además un dispositivo terminal, que incluye un procesador, una memoria y un programa informático almacenado en la memoria y capaz de ejecutarse en el procesador, donde cuando el programa informático es ejecutado por el procesador, se implementan las etapas del método de gestión de permisos según el primer aspecto.

- 5 Según un cuarto aspecto, una realización de esta descripción proporciona además un medio de almacenamiento legible por ordenador, donde el medio de almacenamiento legible por ordenador almacena un programa informático, y cuando el programa informático es ejecutado por un procesador, se implementan las etapas del método de gestión de permisos según el primer aspecto.

- 10 En las soluciones técnicas proporcionadas en esta realización de esta descripción, el dispositivo terminal puede determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a una primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación, y luego el dispositivo terminal puede controlar la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo. De esta manera, en un caso donde una aplicación que se ejecuta en el dispositivo terminal necesite acceder a otra aplicación, se puede conocer una operación de gestión de permisos para la otra aplicación simplemente basándose en un área de visualización en donde se ubica la aplicación en ejecución, sin necesidad de autorización del usuario para realizar la gestión de permisos correspondiente. Esto simplifica la gestión de permisos para una aplicación por el dispositivo terminal, y mejora el manejo eficaz de gestión permisos por el dispositivo terminal.

Breve descripción de los dibujos

- La FIG. 1 es un diagrama de flujo de un método de gestión de permisos según una realización de esta descripción;
- 20 La FIG. 2 es un diagrama esquemático de una pantalla de visualización de un dispositivo terminal que usa el método de gestión de permisos de la FIG. 1;
- La FIG. 3 es un diagrama estructural de un dispositivo terminal según una realización de esta descripción; y
- La FIG. 4 es un diagrama estructural de otro dispositivo terminal según una realización de esta descripción.

Descripción de realizaciones

- 25 A continuación se describen clara y completamente las soluciones técnicas en las realizaciones de esta descripción con referencia a los dibujos adjuntos en las realizaciones de esta descripción. Aparentemente, las realizaciones descritas son algunas en lugar de todas las realizaciones de esta descripción. Todas las demás realizaciones obtenidas por expertos en la técnica, basándose en las realizaciones de esta descripción sin esfuerzos creativos, caerán dentro del alcance de protección de esta descripción.
- 30 Con referencia a la FIG. 1, la FIG. 1 es un diagrama de flujo de un método de gestión de permisos según una realización de esta descripción, donde el método de gestión de permisos se aplica a un dispositivo terminal, y el dispositivo terminal incluye una primera área de visualización y una segunda área de visualización. Como se muestra en la FIG. 1, el método de gestión de permisos incluye las siguientes etapas.
- 35 Etapa 101: determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a una primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación.
- La política de gestión de permisos objetivo incluye una primera política de gestión de permisos correspondiente a la primera área de visualización y/o una segunda política de gestión de permisos correspondiente a la segunda área de visualización. Por ejemplo, la política de gestión de permisos objetivo incluye únicamente una primera política de gestión de permisos correspondiente a la primera área de visualización. Alternativamente, la política de gestión de permisos objetivo incluye únicamente una segunda política de gestión de permisos correspondiente a la segunda área de visualización. En las siguientes soluciones en las realizaciones de esta descripción, se realiza una descripción específica usando un ejemplo en donde la política de gestión de permisos incluye la primera política de gestión de permisos correspondiente a la primera área de visualización y la segunda política de gestión de permisos correspondiente a la segunda área de visualización.
- 45 Por ejemplo, si un área de visualización en donde la primera aplicación está actualmente ubicada es la primera área de visualización, se determina que una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación es la primera política de gestión de permisos. La primera aplicación puede referirse a cualquier aplicación instalada en el dispositivo terminal, y la primera política de gestión de permisos puede usarse para gestionar y controlar permisos de una aplicación, tal como permiso de acceso, permiso de descarga y permiso de compartición de información de ubicación geográfica.
- 50

Además, la primera área de visualización y la segunda área de visualización pueden estar en una misma pantalla de visualización del dispositivo terminal. Alternativamente, el dispositivo terminal puede tener una primera pantalla de visualización y una segunda pantalla de visualización, donde la primera área de visualización está en la primera pantalla de visualización, y la segunda área de visualización está en la segunda pantalla de visualización.

Etapa 102: gestión de permiso de control para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo.

Por ejemplo, si la primera aplicación se ubica en la primera área de visualización, la primera aplicación corresponde a la primera política de gestión de permisos, y la gestión de permisos para la primera aplicación se realiza según la primera política de gestión de permisos.

5 Por ejemplo, la primera aplicación es una aplicación de chat ubicada en la primera área de visualización. Cuando la primera aplicación necesita realizar un chat de vídeo, en consecuencia, necesita acceder a una aplicación de cámara en el dispositivo terminal. En este caso, basándose en la primera política de gestión de permisos que se corresponde actualmente con la primera aplicación, la aplicación de chat se controla para realizar una operación correspondiente basada en permisos en la aplicación de cámara según un permiso objetivo en la primera política de gestión de permisos. Si en la primera política de gestión de permisos, se permite el acceso al permiso objetivo de la primera aplicación para la aplicación de cámara, se controla que la primera aplicación pueda acceder a la aplicación de cámara, lo que asegura que la aplicación de chat pueda abrir la aplicación de cámara para que la aplicación de chat pueda realizar chat de vídeo.

15 Debe observarse que la gestión de permisos para la primera aplicación no es solo para los permisos para acceder a otras aplicaciones, sino también para los permisos para la propia primera aplicación, tal como autoarranque, visualización de una ventana flotante y habilitación de Bluetooth. Por ejemplo, en la primera política de gestión de permisos, el permiso de gestión para Bluetooth está permitido por la conexión. Cuando la primera aplicación se ubica en la primera área de visualización, la primera aplicación ejecuta automáticamente la gestión de permisos para permitir la conexión Bluetooth.

20 En las soluciones técnicas proporcionadas en esta realización de esta descripción, el dispositivo terminal puede determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a una primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación, y luego el dispositivo terminal puede controlar la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo. De esta manera, en un caso donde una aplicación que se ejecuta en el dispositivo terminal necesite acceder a otra aplicación, se puede conocer una operación de gestión de permisos para la otra aplicación simplemente basándose en un área de visualización en donde se ubica la aplicación en ejecución, sin necesidad de autorización de un usuario para realizar la gestión de permisos correspondiente. Esto simplifica la gestión de permisos para una aplicación por el dispositivo terminal, y mejora el manejo eficaz de gestión de permisos por el dispositivo terminal.

En una posible implementación, la etapa 101 puede incluir:

30 determinar, en un caso en donde la primera aplicación está en un estado de instalación, si la primera aplicación usa una primera política de gestión de permisos preestablecida; obtener, en un caso en donde se determina que la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida, un área de visualización en donde la primera aplicación se ubica después de que se complete la instalación; y determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación en la primera política de gestión de permisos preestablecida basándose en el área de visualización en donde la primera aplicación se ubica después de que se complete la instalación.

40 El estado de instalación puede referirse a un procedimiento de instalación ejecutado después de que el dispositivo terminal descargue la primera aplicación. Cuando la primera aplicación está en el estado de instalación, se puede visualizar un cuadro de diálogo para recibir una operación de usuario, para determinar si la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida, o se pueden detectar ajustes de sistema de la primera aplicación, para determinar si la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida. La primera política de gestión de permisos preestablecida incluye una primera política de gestión de permisos y una segunda política de gestión de permisos.

45 Por ejemplo, cuando la primera aplicación está en el estado de instalación, el dispositivo terminal visualiza un cuadro de diálogo "¿Usar la primera política de gestión de permisos preestablecida?" en la pantalla de visualización, y también visualiza los botones de selección de "Sí" y "No" para recibir la operación de selección del usuario. Cuando se recibe una operación de usuario en el botón de selección "Sí", se determina que la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida. Además, se determina el área de visualización en donde se ubica la primera aplicación después de que se complete la instalación. Por ejemplo, si la primera aplicación se visualiza en la primera área de visualización después de la instalación, se establece una política de gestión de permisos objetivo para la primera aplicación en la primera política de gestión de permisos.

55 De esta manera, después de que se instale la primera aplicación, también se establece su política de gestión de permisos objetivo, para que se controle que la primera aplicación se ejecute basándose en su política de gestión de permisos objetivo correspondiente, lo que evita la necesidad de establecer permiso en el proceso de ejecución posterior, simplificando de este modo las operaciones del usuario, mejorando la experiencia de uso del dispositivo terminal y también mejorando la eficiencia de gestión de permisos para aplicaciones en el dispositivo terminal.

Opcionalmente, en un caso donde la primera aplicación esté en un estado de instalación, después de determinar si la primera aplicación usa una primera política de gestión de permisos preestablecida, el método incluye además:

en un caso en donde se determina que la primera aplicación no usa la primera política de gestión de permisos preestablecida, establecer una política de gestión de permisos para la primera aplicación en la segunda política de gestión de permisos preestablecida; y recibir una primera operación por un usuario y cambiar la segunda política de gestión de permisos preestablecida para la primera aplicación en la primera política de gestión de permisos preestablecida.

5
 Se debe observar que la primera aplicación puede corresponder a la segunda política de gestión de permisos preestablecida si la primera aplicación no usa la primera política de gestión de permisos preestablecida. En esta realización de esta descripción, la primera política de gestión de permisos preestablecida se refiere a una política de gestión de permisos basándose en un área de visualización. En este caso, si la primera aplicación se ubica en la primera área de visualización, la primera aplicación realiza operaciones relacionadas según la primera política de gestión de permisos; y si la primera aplicación se ubica en la segunda área de visualización, la primera aplicación realiza operaciones relacionadas según la segunda política de gestión de permisos. La segunda política de gestión de permisos preestablecida se refiere a una política de gestión de permisos no asociada con un área de visualización. En este caso, la primera aplicación realiza operaciones relacionadas según una misma política de gestión de permisos sin importar si la primera aplicación se ubica en la primera área de visualización o en la segunda área de visualización.

10
 15
 Por ejemplo, cuando la primera aplicación está en el estado de instalación, el dispositivo terminal visualiza un cuadro de diálogo "¿Usar la primera política de gestión de permisos preestablecida?" en la pantalla de visualización, y también visualiza los botones de selección de "Sí" y "No". Cuando se recibe una operación de usuario en el botón de selección "No", la política de gestión de permisos para la primera aplicación se establece en la segunda política de gestión de permisos preestablecida. De esta manera, la segunda política de gestión de permisos preestablecida correspondiente a la primera aplicación no está relacionada con el área de visualización en donde se ubica la primera aplicación.

20
 Cuando el usuario necesita cambiar la política de gestión de permisos para la primera aplicación, se puede realizar una operación de cambio a través de una primera operación. Por ejemplo, la segunda política de gestión de permisos preestablecida para la primera aplicación puede cambiarse a la primera política de gestión de permisos preestablecida recibiendo una primera operación por el usuario en una aplicación de configuración de sistema del dispositivo terminal, o en una opción de configuración de la primera aplicación. En este caso, es necesario determinar el área de visualización en donde se ubica actualmente la primera aplicación. Si la primera aplicación está actualmente ubicada en la primera área de visualización, la segunda política de gestión de permisos preestablecida que originalmente corresponde a la primera aplicación se cambia a la primera política de gestión de permisos. Si la primera aplicación está actualmente ubicada en la segunda área de visualización, la segunda política de gestión de permisos preestablecida que originalmente corresponde a la primera aplicación se cambia a la segunda política de gestión de permisos.

25
 Esto permite que la política de gestión de permisos para aplicaciones en el dispositivo terminal se controle de una manera más humana e inteligente, y también mejora el manejo eficaz de gestión del dispositivo terminal para la gestión de permisos de aplicaciones.

30
 35
 En esta realización de esta descripción, la etapa 102 puede incluir: controlar una operación basada en permisos de la primera aplicación en una aplicación objetivo según la política de gestión de permisos objetivo en un caso donde la primera aplicación esté accediendo a la aplicación objetivo.

40
 La aplicación objetivo puede referirse a al menos una de las aplicaciones instaladas en el dispositivo terminal distinta de la primera aplicación. En un caso en donde la primera aplicación esté accediendo a la aplicación objetivo, según la política de gestión de permisos objetivo correspondiente al área de visualización en donde la primera aplicación se ubica actualmente, se controla una operación correspondiente a la política de gestión de permisos objetivo para ser realizada en la aplicación objetivo.

45
 Por ejemplo, la primera aplicación es una aplicación de chat ubicada en la primera área de visualización. Cuando la primera aplicación necesita añadir un nuevo chat, la primera aplicación puede necesitar acceder a los contactos en el dispositivo terminal. En este caso, si se basa en el hecho de que el permiso objetivo de la primera aplicación para los contactos tiene acceso permitido en una primera política de gestión de permisos que corresponde actualmente a la primera aplicación, la primera aplicación se controla para tener acceso a los contactos. La pantalla de visualización del dispositivo terminal no visualiza ningún cuadro de diálogo como "¿Permitir acceder a contactos?", y el acceso a los contactos puede realizarse sin autorización por el usuario. Esto simplifica la gestión de permisos del dispositivo terminal para aplicaciones, no provoca interferencia alguna al usuario y mejora la experiencia del usuario.

50
 En esta realización de esta descripción, antes de la etapa 101, el método puede incluir además:
 55
 realizar al menos uno de los siguientes en un caso en donde la aplicación objetivo incluye datos objetivo: establecer un permiso objetivo para la aplicación objetivo en un primer permiso objetivo en la primera política de gestión de permisos; y establecer un permiso objetivo para la aplicación objetivo en un segundo permiso objetivo en la segunda política de gestión de permisos.

El primer permiso objetivo incluye uno cualquiera de acceso permitido, acceso denegado y envío de información de consulta, el segundo permiso objetivo incluye uno cualquiera de acceso permitido, acceso denegado y envío de información de consulta, y el primer permiso objetivo es diferente del segundo permiso objetivo.

5 Debe observarse que los datos objetivo pueden ser datos de privacidad relacionados con la información privada del usuario, tal como una lista de contactos, un mensaje corto, un registro de llamadas, una fotografía, un vídeo e información de ubicación geográfica. Por ejemplo, cuando la aplicación objetivo son los contactos, se determina en consecuencia que la aplicación objetivo incluye datos objetivo. Los datos objetivo pueden referirse alternativamente a otros datos especificados por el usuario.

En un caso donde se determine que la aplicación objetivo incluye datos objetivo, un permiso objetivo para la aplicación objetivo se establece en un primer permiso objetivo en la primera política de gestión de permisos, y/o un permiso objetivo para la aplicación objetivo se establece en un segundo permiso objetivo en la segunda política de gestión de permisos.

10 Opcionalmente, un permiso objetivo para una aplicación que incluye los datos objetivo se establece en envío de información de consulta en la primera política de gestión de permisos, un permiso objetivo para una aplicación que no incluye datos objetivo se establece en acceso permitido en la primera política de gestión de permisos, un permiso objetivo para una aplicación que incluye datos objetivo se establece en acceso denegado en la segunda política de gestión de permisos, y un permiso objetivo para una aplicación que no incluye datos objetivo se establece en envío de información de consulta en la segunda política de gestión de permisos. Puede observarse que la segunda política de gestión de permisos es más estricta sobre la gestión de permisos para una aplicación objetivo.

15 Por ejemplo, si la primera aplicación se ubica en la segunda área de visualización, la primera aplicación corresponde a la segunda política de gestión de permisos, y la aplicación objetivo son los contactos que incluyen datos objetivo. Cuando la primera aplicación está accediendo a los Contactos, la primera aplicación se controla para realizar una operación que prohíbe el acceso a los Contactos. Si la aplicación objetivo es una aplicación de reproductor de vídeo que no incluye datos objetivo, cuando la primera aplicación está accediendo a la aplicación de reproductor de vídeo, la primera aplicación se controla para realizar una operación de envío de información de consulta en la aplicación de reproductor de vídeo. Por ejemplo, se visualiza un cuadro de diálogo "¿Permitir acceso?" en la pantalla de visualización de la primera aplicación, y también se visualizan botones de selección de "Sí" y "No" para controlar la operación de la primera aplicación en la aplicación objetivo recibiendo una operación por el usuario.

20 En esta realización de esta descripción, se determina si la aplicación objetivo incluye datos objetivo, para establecer los permisos objetivo para la aplicación objetivo por separado en la primera política de gestión de permisos y la segunda política de gestión de permisos, para que se puedan realizar diferentes operaciones basadas en permisos para aplicaciones en el dispositivo terminal, mejorando el rendimiento de gestión del dispositivo terminal para las aplicaciones.

En una posible implementación, después de la etapa 102, el método puede incluir además:

30 recibir una segunda operación por un usuario, donde la segunda operación es una operación de mover la primera aplicación desde un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación a otra área de visualización; y responder a la segunda operación, y cambiar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación a una política de gestión de permisos objetivo correspondiente al área de visualización en donde se ubica la primera aplicación.

35 Puede entenderse que el usuario puede cambiar la política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación cambiando una ubicación de la primera aplicación.

40 Con referencia a la FIG. 2, en un caso en donde una primera aplicación 13 se ubica en una primera área 11 de visualización, la primera aplicación 13 corresponde a una primera política de gestión de permisos. Cuando se recibe una segunda operación por un usuario, por ejemplo, una operación deslizante que arrastra la primera aplicación 13 desde la primera área 11 de visualización a una segunda área 12 de visualización, la primera aplicación 13 se mueve en consecuencia a la segunda área 12 de visualización. De manera correspondiente, una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación 13 se cambia a una segunda política de gestión de permisos correspondiente a la segunda área 12 de visualización.

45 De esta manera, el dispositivo terminal cambia la ubicación de visualización de la aplicación basándose en la segunda operación, para cambiar la política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la aplicación, para que la gestión de permisos para aplicaciones en el dispositivo terminal sea más fácil y más rápida.

Con referencia a la FIG. 3, la FIG. 3 es un diagrama estructural de un dispositivo terminal según una realización de esta descripción, donde el dispositivo terminal incluye una primera área de visualización y una segunda área de visualización. Como se muestra en la FIG. 3, el dispositivo 300 terminal incluye:

50 un primer módulo 301 de determinación, configurado para determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a una primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación; y

un módulo 302 de control, configurado para controlar la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo;

55 donde la política de gestión de permisos objetivo incluye una primera política de gestión de permisos

correspondiente a la primera área de visualización y/o una segunda política de gestión de permisos correspondiente a la segunda área de visualización.

Opcionalmente, el primer módulo 301 de determinación incluye:

- 5 un primer submódulo de determinación, configurado para determinar, en un caso donde la primera aplicación esté en un estado de instalación, si la primera aplicación usa una primera política de gestión de permisos preestablecida;
- un submódulo de obtención, configurado para obtener, en un caso en donde se determine que la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida, un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación después de que se complete la instalación; y
- 10 un segundo submódulo de determinación, configurado para determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación en la primera política de gestión de permisos preestablecida basándose en el área de visualización en donde se ubica la primera aplicación después de que se complete la instalación.

Opcionalmente, el primer módulo 301 de determinación incluye además:

- 15 un submódulo de configuración, configurado para configurar una política de gestión de permisos para la primera aplicación a una segunda política de gestión de permisos preestablecida en un caso donde la primera aplicación no use la primera política de gestión de permisos preestablecida; y
- un submódulo de cambio, configurado para recibir una primera operación por un usuario y cambiar la segunda política de gestión de permisos preestablecida para la primera aplicación a la primera política de gestión de permisos preestablecida.

Opcionalmente, el módulo 302 de control está configurado además para:

- 20 controlar una operación basada en permisos de la primera aplicación en una aplicación objetivo según la política de gestión de permisos objetivo en un caso donde la primera aplicación esté accediendo a la aplicación objetivo.

El dispositivo 300 terminal incluye además:

- un módulo de ejecución, configurado para realizar al menos uno de los siguientes en un caso donde la aplicación objetivo incluya datos objetivo:
- 25 establecer un permiso objetivo para la aplicación objetivo en un primer permiso objetivo en la primera política de gestión de permisos; y
- establecer un permiso objetivo para la aplicación objetivo en un segundo permiso objetivo en la segunda política de gestión de permisos;
- 30 donde el primer permiso objetivo incluye uno cualquiera de acceso permitido, acceso denegado y envío de información de consulta, el segundo permiso objetivo incluye uno cualquiera de acceso permitido, acceso denegado y envío de información de consulta, y el primer permiso objetivo es diferente del segundo permiso objetivo.

Opcionalmente, el dispositivo 300 terminal incluye además:

- 35 un módulo de recepción, configurado para recibir una segunda operación por un usuario, donde la segunda operación es una operación de movimiento de la primera aplicación desde un área de visualización en donde la primera aplicación se ubica a otra área de visualización; y
- un módulo de respuesta, configurado para responder a la segunda operación, y cambiar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación a una política de gestión de permisos objetivo correspondiente al área de visualización en donde se ubica la primera aplicación.
- 40 Cabe señalar que el dispositivo 300 terminal puede implementar los procesos en la realización del método de gestión de permisos descrito con referencia a la FIG. 1, con los mismos efectos beneficiosos logrados. Para evitar repeticiones, los detalles no se describen de nuevo en la presente memoria.

- En las soluciones técnicas proporcionadas en esta realización de esta descripción, el dispositivo 300 terminal puede determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a una primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación, y luego el dispositivo terminal puede controlar la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo. De esta manera, en un caso donde una aplicación que se ejecuta en el dispositivo 300 terminal necesite acceder a otra aplicación, la gestión de permisos correspondiente se realiza sin una operación de autorización por el usuario. Esto simplifica el procedimiento de gestión de permisos del dispositivo 300 terminal para la aplicación, y mejora el manejo eficaz de gestión de permisos por el dispositivo 300 terminal.
- 45
- 50

Con referencia a la FIG. 4, la FIG. 4 es un diagrama estructural de otro dispositivo terminal según una realización de esta descripción. El dispositivo 400 terminal puede implementar los procesos en la realización del método de gestión de permisos descrito con referencia a la FIG. 1, con los mismos efectos beneficiosos logrados. Como se muestra en la FIG. 4, el dispositivo 400 terminal incluye, pero no se limita a, componentes tales como una unidad 401 de radiofrecuencia, un módulo 402 de red, una unidad 403 de salida de audio, una unidad 404 de entrada, un sensor 405, una unidad 406 de visualización, una unidad 407 de entrada de usuario, una unidad 408 de interfaz, una memoria 409, un procesador 410 y una fuente 411 de alimentación. Un experto en la técnica puede entender que el dispositivo terminal no se limita a la estructura de dispositivo terminal mostrada en la FIG. 4. El dispositivo terminal puede incluir más o menos componentes que los mostrados en la figura, o combinar algunos de los componentes, o disponer los componentes de manera diferente. En esta realización de esta descripción, el dispositivo terminal incluye, pero no se limita a, un teléfono móvil, una tableta, un ordenador portátil, un ordenador de mano, un terminal en vehículo, un dispositivo ponible, un pedómetro y similares.

La unidad 406 de visualización incluye una primera área de visualización y una segunda área de visualización.

El procesador 410 está configurado para:

- 15 determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a una primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación; y
- la gestión de permisos de control para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo;
- 20 donde la política de gestión de permisos objetivo incluye una primera política de gestión de permisos correspondiente a la primera área de visualización y/o una segunda política de gestión de permisos correspondiente a la segunda área de visualización.

El procesador 410 está configurado además para:

- determinar, en un caso en donde la primera aplicación está en un estado de instalación, si la primera aplicación usa una primera política de gestión de permisos preestablecida;
- 25 obtener, en un caso en donde se determine que la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida, un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación después de que se complete la instalación; y
- determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación en la primera política de gestión de permisos preestablecida basándose en el área de visualización en donde se ubica la primera aplicación después de que se complete la instalación.

30 El procesador 410 está configurado además para:

- establecer una política de gestión de permisos para la primera aplicación en una segunda política de gestión de permisos preestablecida en un caso en donde la primera aplicación no usa la primera política de gestión de permisos preestablecida; y
- 35 recibir una primera operación por un usuario y cambiar la segunda política de gestión de permisos preestablecida para la primera aplicación a la primera política de gestión de permisos preestablecida.

El procesador 410 está configurado además para:

- controlar una operación basada en permisos de la primera aplicación en una aplicación objetivo según la política de gestión de permisos objetivo en un caso donde la primera aplicación esté accediendo a la aplicación objetivo; y
- realizar al menos uno de los siguientes en un caso donde la aplicación objetivo incluya datos objetivo:
- 40 establecer un permiso objetivo para la aplicación objetivo en un primer permiso objetivo en la primera política de gestión de permisos; y
- establecer un permiso objetivo para la aplicación objetivo a un segundo permiso objetivo en la segunda política de gestión de permisos;
- 45 donde el primer permiso objetivo incluye uno cualquiera de acceso permitido, acceso denegado y envío de información de consulta, el segundo permiso objetivo incluye uno cualquiera de acceso permitido, acceso denegado y envío de información de consulta, y el primer permiso objetivo es diferente del segundo permiso objetivo.

El procesador 410 está configurado además para:

- recibir una segunda operación por un usuario, donde la segunda operación es una operación de mover la primera aplicación desde un área de visualización en donde la primera aplicación se ubica a otra área de visualización; y

responder a la segunda operación y cambiar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación a una política de gestión de permisos objetivo correspondiente al área de visualización en donde se ubica la primera aplicación.

5 En esta realización de esta descripción, el dispositivo 400 terminal puede determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a una primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación, y luego el dispositivo terminal puede controlar la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo. De esta manera, en un caso donde una aplicación que se ejecuta en el dispositivo 400 terminal necesite acceder a otra aplicación, la gestión de permisos correspondiente se realiza sin una operación de autorización por el usuario. Esto simplifica el procedimiento de gestión de permisos del dispositivo 10 400 terminal para la aplicación, y mejora el manejo eficaz de gestión de permisos por el dispositivo 400 terminal.

Debe entenderse que en esta realización de esta descripción, la unidad 401 de radiofrecuencia puede configurarse para: recibir y enviar información, o para recibir y enviar una señal en un proceso de llamada, y específicamente, después de recibir datos de enlace descendente desde una estación base, enviar los datos de enlace descendente al procesador 410 para su procesamiento; y también enviar datos de enlace ascendente a la estación base. Normalmente, 15 la unidad 401 de radiofrecuencia incluye, pero no se limita a, una antena, al menos un amplificador, un transceptor, un acoplador, un amplificador de bajo ruido, un duplexor y similares. Además, la unidad 401 de radiofrecuencia puede comunicarse además con una red y otro dispositivo a través de un sistema de comunicaciones inalámbricas.

El dispositivo 400 terminal proporciona a un usuario acceso inalámbrico a Internet de banda ancha a través del módulo 402 de red, por ejemplo, ayudando al usuario a enviar o recibir un correo electrónico, a navegar por una página web o a acceder a medios de transmisión en directo (streaming). 20

La unidad 403 de salida de audio puede convertir los datos de audio recibidos por la unidad 401 de radiofrecuencia o el módulo 402 de red o almacenados en la memoria 409 en una señal de audio y emitir la señal de audio como un sonido. Además, la unidad 403 de salida de audio puede proporcionar además una salida de audio (por ejemplo, un sonido recibido de señal de llamada o un sonido recibido de mensaje) que está relacionada con una función específica realizada por el dispositivo 400 terminal. La unidad 403 de salida de audio incluye un altavoz, un zumbador, un receptor telefónico y similares. 25

La unidad 404 de entrada está configurada para recibir una señal de audio o una señal de vídeo. La unidad 404 de entrada puede incluir una unidad de procesamiento de gráficos (GPU) 4041 y un micrófono 4042, y la unidad de procesamiento 4041 de gráficos procesa datos de imagen de una imagen estática o un vídeo obtenido por un aparato de captura de imágenes (por ejemplo, una cámara) en un modo de captura de imágenes o un modo de captura de vídeo. Un fotograma de imagen procesado puede visualizarse en la unidad 406 de visualización. Un fotograma de imagen procesado por la unidad 4041 de procesamiento de gráficos puede almacenarse en la memoria 409 (u otro medio de almacenamiento legible por ordenador) o enviarse por la unidad 401 de radiofrecuencia o el módulo 402 de red. El micrófono 4042 puede recibir un sonido, y puede procesar el sonido en datos de audio. En un modo de llamada telefónica, los datos de audio procesados pueden convertirse, para su envío, en un formato para su transmisión por la 30 unidad 401 de radiofrecuencia a una estación base de comunicaciones móviles.

El dispositivo 400 terminal incluye además al menos un sensor 405, por ejemplo, un sensor óptico, un sensor de movimiento y otros sensores. Específicamente, el sensor óptico incluye un sensor de luz ambiental y un sensor de proximidad. El sensor de luz ambiental puede ajustar el brillo de un panel 4061 de visualización basándose en la intensidad de la luz ambiental. Cuando el dispositivo 400 terminal se mueve cerca de un oído, el sensor de proximidad puede deshabilitar el panel 4061 de visualización y/o la retroiluminación. Como tipo de sensor de movimiento, un sensor de acelerómetro puede detectar magnitudes de aceleraciones en todas las direcciones (normalmente tres ejes), puede detectar la magnitud y dirección de la gravedad cuando el terminal está en un estado estático, y puede aplicarse al reconocimiento de la posición del dispositivo terminal (por ejemplo, conmutación de modo horizontal/vertical, juego relacionado o calibración de posición del magnetómetro), funciones relacionadas con el reconocimiento de vibración (por ejemplo, pedómetro o golpeteo), o similares. El sensor 405 puede incluir además un sensor de huella dactilar, un sensor de presión, un sensor de iris, un sensor molecular, un giroscopio, un barómetro, un higrómetro, un termómetro o un sensor de infrarrojos. Los detalles no se describen en la presente memoria. 35

La unidad 406 de visualización está configurada para visualizar información introducida por el usuario o información proporcionada para el usuario. La unidad 406 de visualización puede incluir el panel 4061 de visualización, y el panel 4061 de visualización puede configurarse en una forma de una pantalla de cristal líquido (LCD), un diodo emisor de luz orgánico (OLED) o similares. 50

La unidad 407 de entrada de usuario puede estar configurada para recibir información numérica o de caracteres introducida, y generar una entrada de señal de tecla que está relacionada con el ajuste de usuario y el control de función del dispositivo 400 terminal. Específicamente, la unidad 407 de entrada de usuario incluye un panel 4071 táctil y otros dispositivos 4072 de entrada. El panel 4071 táctil también se denomina pantalla táctil y puede recoger una operación táctil de un usuario en o cerca del panel 4071 táctil (por ejemplo, una operación realizada por el usuario en el panel 4071 táctil o cerca del panel 4071 táctil con un dedo o usando cualquier objeto o accesorio apropiado tal como un lápiz óptico). El panel 4071 táctil puede incluir dos partes: un aparato de detección táctil y un controlador táctil. El 55

- aparato de detección táctil detecta una orientación táctil del usuario, detecta una señal producida por la operación táctil y transmite la señal al controlador táctil. El controlador táctil recibe información táctil del aparato de detección táctil, convierte la información táctil en coordenadas de punto táctil, envía las coordenadas de punto táctil al procesador 410, y recibe y ejecuta un comando enviado por el procesador 410. Además, el panel 4071 táctil puede implementarse en una pluralidad de tipos, por ejemplo, como un panel táctil de onda acústica resistiva, capacitiva, infrarroja o superficial. Además del panel 4071 táctil, la unidad 407 de entrada de usuario puede incluir además los otros dispositivos 4072 de entrada. Específicamente, los otros dispositivos 4072 de entrada pueden incluir, pero no se limitan a, un teclado físico, una tecla de función (por ejemplo, una tecla de control de volumen o una tecla de encendido/apagado), una bola de seguimiento, un ratón y un mando. Los detalles no se describen en la presente memoria.
- Además, el panel 4071 táctil puede cubrir el panel 4061 de visualización. Después de detectar una operación táctil en o cerca del panel 4071 táctil, el panel 4071 táctil transmite la operación táctil al procesador 410 para determinar un tipo de evento táctil. A continuación, el procesador 410 proporciona la salida visual correspondiente en el panel 4061 de visualización basándose en el tipo de evento táctil. En la FIG. 4, el panel 4071 táctil y el panel 4061 de visualización sirven como dos componentes separados para implementar funciones de entrada y salida del dispositivo 400 terminal. Sin embargo, en algunas realizaciones, el panel 4071 táctil y el panel 4061 de visualización pueden integrarse para implementar las funciones de entrada y salida del dispositivo 400 terminal. Esto no está específicamente limitado en la presente memoria.
- La unidad 408 de interfaz es una interfaz para conectar un aparato externo al dispositivo 400 terminal. Por ejemplo, el aparato externo puede incluir un puerto de auriculares por cable o inalámbrico, un puerto de alimentación externo (o cargador de batería), un puerto de datos por cable o inalámbrico, un puerto de tarjeta de memoria, un puerto para conectar un aparato que tiene un módulo de reconocimiento, un puerto de entrada/salida (E/S) de audio, un puerto de E/S de vídeo, un puerto de auriculares y similares. La unidad 408 de interfaz puede configurarse para recibir entrada (por ejemplo, información de datos y energía eléctrica) desde el aparato externo, y transmitir la entrada recibida a uno o más elementos en el dispositivo 400 terminal; o puede configurarse para transmitir datos entre el dispositivo 400 terminal y el aparato externo.
- La memoria 409 puede configurarse para almacenar programas de software y diversos datos. La memoria 409 puede incluir principalmente una región de almacenamiento de programas y una región de almacenamiento de datos. La región de almacenamiento de programas puede almacenar un sistema operativo, una aplicación requerida por al menos una función (por ejemplo, una función de reproducción de audio o una función de reproducción de imagen) y similares. La región de almacenamiento de datos puede almacenar datos (por ejemplo, datos de audio y una agenda telefónica) creados basándose en el uso del teléfono móvil. Además, la memoria 409 puede incluir una memoria de acceso aleatorio de alta velocidad, o puede incluir además una memoria no volátil, por ejemplo, al menos un dispositivo de almacenamiento en disco magnético o un dispositivo de memoria flash, u otros dispositivos de almacenamiento en estado sólido volátiles.
- El procesador 410 es un centro de control del dispositivo 400 terminal, usa diversas interfaces y líneas para conectar todas las partes de todo el dispositivo 400 terminal, y realiza diversas funciones y procesamiento de datos del dispositivo 400 terminal ejecutando o haciendo funcionar el programa y/o módulo de software almacenado en la memoria 409 e invocando datos almacenados en la memoria 409, realizando de ese modo una monitorización global en el dispositivo 400 terminal. El procesador 410 puede incluir una o más unidades de procesamiento. Opcionalmente, el procesador 410 puede integrar un procesador de aplicaciones y un procesador de módem. El procesador de aplicaciones procesa principalmente un sistema operativo, una interfaz de usuario, una aplicación y similares. El procesador de módem procesa principalmente la comunicación inalámbrica. Puede entenderse que el procesador de módem puede alternativamente no estar integrado en el procesador 410.
- El dispositivo 400 terminal puede incluir además una fuente 411 de alimentación (por ejemplo, una batería) que suministra alimentación a los componentes. Opcionalmente, la fuente 411 de alimentación puede conectarse lógicamente al procesador 410 usando un sistema de gestión de energía, para implementar funciones tales como la gestión de carga, la gestión de descarga y la gestión de consumo de energía usando el sistema de gestión de energía.
- Además, el dispositivo 400 terminal incluye algunos módulos funcionales que no se ilustran. Los detalles no se describen de nuevo en la presente memoria.
- Opcionalmente, una realización de esta descripción proporciona además un dispositivo terminal, que incluye un procesador, una memoria y un programa informático almacenado en la memoria y capaz de ejecutarse en el procesador. Cuando el programa informático es ejecutado por el procesador, se implementan los procesos de la realización anterior del método de gestión de permisos, con los mismos efectos técnicos logrados. Para evitar repeticiones, los detalles no se describen de nuevo en la presente memoria.
- Una realización de esta descripción proporciona además un medio de almacenamiento legible por ordenador, donde el medio de almacenamiento legible por ordenador almacena un programa informático. Cuando el programa informático es ejecutado por un procesador, se implementan los procesos de la realización anterior del método de gestión de permisos, con los mismos efectos técnicos logrados. Para evitar repeticiones, los detalles no se describen de nuevo en la presente memoria. Por ejemplo, el medio de almacenamiento legible por ordenador es una memoria

de solo lectura (ROM), una memoria de acceso aleatorio (RAM), un disco magnético o un disco óptico.

5 Debe observarse que los términos "que incluye", "que comprende" y cualquiera de sus variantes pretenden cubrir una inclusión no exclusiva, de modo que un proceso, un método, un artículo o un aparato que incluye una lista de elementos no solo incluye esos elementos sino que también incluye otros elementos que no están enumerados expresamente, o incluye además elementos inherentes a dicho proceso, método, artículo o aparato. En ausencia de más restricciones, un elemento precedido por "incluye un..." no excluye la existencia de otros elementos idénticos en el proceso, método, artículo o aparato que incluye el elemento.

10 Según la descripción de las implementaciones anteriores, un experto en la técnica puede comprender claramente que el método en las realizaciones anteriores puede implementarse por software en una plataforma de hardware universal necesaria o solo por hardware. En la mayoría de los casos, sin embargo, la primera es una implementación más preferida. Basándose en tal comprensión, las soluciones técnicas de esta descripción esencialmente o una parte de las mismas que contribuyen a tecnologías relacionadas pueden realizarse en una forma de un producto de software. El producto de software informático se almacena en un medio de almacenamiento (por ejemplo, una ROM/RAM, un disco magnético o un disco óptico), e incluye varias instrucciones para dar instrucciones a un terminal (que puede ser 15 un teléfono móvil, un ordenador, un servidor, un acondicionador de aire, un dispositivo de red o similares) para realizar los métodos descritos en las realizaciones de esta descripción.

Las descripciones anteriores son solo implementaciones específicas de esta descripción, pero no pretenden limitar el alcance de protección de esta descripción. La invención se define por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Un método de gestión de permisos, aplicado a un dispositivo terminal, en donde el dispositivo terminal comprende una primera área de visualización y una segunda área de visualización, y el método comprende:

5 determinar, en un caso en donde una primera aplicación está en un estado de instalación, si la primera aplicación usa una primera política de gestión de permisos preestablecida o una segunda política de gestión de permisos preestablecida basándose en una operación de selección de un usuario;

cuando se determina que la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida, determinar (101) una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación; y

10 controlar (102) la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo; en donde la primera política de gestión de permisos preestablecida es una política de gestión de permisos basándose en un área de visualización, y la primera política de gestión de permisos preestablecida comprende una primera política de gestión de permisos y una segunda política de gestión de permisos;

15 la segunda política de gestión de permisos preestablecida es una política de gestión de permisos no asociada a un área de visualización;

la política de gestión de permisos objetivo comprende la primera política de gestión de permisos correspondiente al primer área de visualización o la segunda política de gestión de permisos correspondiente al segundo área de visualización.

2. El método según la reivindicación 1, en donde

20 la determinación, en un caso donde la primera aplicación esté en el estado de instalación, de si la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida comprende:

obtener, en un caso donde se determine que la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida, un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación después de que se complete la instalación; y

25 determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación en la primera política de gestión de permisos preestablecida basándose en el área de visualización en donde se ubica la primera aplicación después de que se complete la instalación.

3. El método según la reivindicación 1, en donde la determinación, en un caso donde la primera aplicación está en el estado de instalación, de si la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida comprende:

30 establecer una política de gestión de permisos para la primera aplicación en la segunda política de gestión de permisos preestablecida en un caso donde la primera aplicación no use la primera política de gestión de permisos preestablecida; y

35 recibir una primera operación por un usuario y cambiar la segunda política de gestión de permisos preestablecida para la primera aplicación a la primera política de gestión de permisos preestablecida.

4. El método según la reivindicación 1, en donde el control (102) de la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo comprende:

controlar una operación basada en permisos de la primera aplicación en una aplicación objetivo según la política de gestión de permisos objetivo en un caso donde la primera aplicación esté accediendo a la aplicación objetivo; y

40 antes de determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a una primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación, el método comprende además:

realizar al menos uno de los siguientes en un caso donde la aplicación objetivo comprenda datos objetivo:

establecer un permiso objetivo para la aplicación objetivo en un primer permiso objetivo en la primera política de gestión de permisos; y

45 establecer un permiso objetivo para la aplicación objetivo en un segundo permiso objetivo en la segunda política de gestión de permisos;

en donde el primer permiso objetivo comprende uno cualquiera de acceso permitido, acceso denegado y envío de información de consulta, el segundo permiso objetivo comprende uno cualquiera de acceso permitido, acceso denegado y envío de información de consulta, y el primer permiso objetivo es diferente del segundo permiso objetivo.

5. El método según la reivindicación 1, en donde cuando se determina que la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida, después del control (102) de la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo, el método comprende además:

5 recibir una segunda operación por un usuario, en donde la segunda operación es una operación de mover la primera aplicación desde un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación a otra área de visualización; y

responder a la segunda operación, y cambiar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación a una política de gestión de permisos objetivo correspondiente al área de visualización en donde se ubica la primera aplicación.

10 6. Un dispositivo terminal, que comprende una primera área de visualización y una segunda área de visualización, en donde el dispositivo terminal comprende además:

15 un primer módulo (301) de determinación, configurado para determinar, en un caso donde una primera aplicación esté en un estado de instalación, si la primera aplicación usa una primera política de gestión de permisos preestablecida o una segunda política de gestión de permisos preestablecida basándose en una operación de selección de usuario; cuando se determina que la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida, determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación basándose en un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación; y

20 un módulo (302) de control, configurado para controlar la gestión de permisos para la primera aplicación según la política de gestión de permisos objetivo;

en donde la primera política de gestión de permisos preestablecida es una política de gestión de permisos basándose en un área de visualización, y la primera política de gestión de permisos preestablecida comprende una primera política de gestión de permisos y una segunda política de gestión de permisos;

la segunda política de gestión de permisos preestablecida es una política de gestión de permisos no asociada a un área de visualización;

25 la política de gestión de permisos objetivo comprende la primera política de gestión de permisos correspondiente al primer área de visualización o la segunda política de gestión de permisos correspondiente al segundo área de visualización.

7. El dispositivo terminal según la reivindicación 6, en donde el primer módulo (301) de determinación comprende:

30 un submódulo de obtención, configurado para obtener, en un caso donde se determine que la primera aplicación usa la primera política de gestión de permisos preestablecida, un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación después de que se complete la instalación; y

un segundo submódulo de determinación, configurado para determinar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación en la primera política de gestión de permisos preestablecida basándose en el área de visualización en donde se ubica la primera aplicación después de que se complete la instalación.

35 8. El dispositivo terminal según la reivindicación 6, en donde el primer módulo (301) de determinación comprende además:

un submódulo de configuración, configurado para configurar una política de gestión de permisos para la primera aplicación a la segunda política de gestión de permisos preestablecida en un caso donde la primera aplicación no use la primera política de gestión de permisos preestablecida; y

40 un submódulo de cambio, configurado para recibir una primera operación por un usuario y cambiar la segunda política de gestión de permisos preestablecida para la primera aplicación a la primera política de gestión de permisos preestablecida.

9. El dispositivo terminal según la reivindicación 6, en donde el módulo (302) de control está configurado además para:

45 controlar una operación basada en permisos de la primera aplicación en una aplicación objetivo según la política de gestión de permisos objetivo en un caso donde la primera aplicación esté accediendo a la aplicación objetivo; y

el dispositivo terminal comprende además:

un módulo de ejecución, configurado para realizar al menos uno de los siguientes en un caso donde la aplicación objetivo comprenda datos objetivo:

50 establecer un permiso objetivo para la aplicación objetivo en un primer permiso objetivo en la primera política de gestión de permisos; y

establecer un permiso objetivo para la aplicación objetivo en un segundo permiso objetivo en la segunda política de gestión de permisos;

5 en donde el primer permiso objetivo comprende uno cualquiera de acceso permitido, acceso denegado y envío de información de consulta, el segundo permiso objetivo comprende uno cualquiera de acceso permitido, acceso denegado y envío de información de consulta, y el primer permiso objetivo es diferente del segundo permiso objetivo.

10. El dispositivo terminal según la reivindicación 6, que comprende además:

un módulo de recepción, configurado para recibir una segunda operación por un usuario, en donde la segunda operación es una operación de mover la primera aplicación desde un área de visualización en donde se ubica la primera aplicación a otra área de visualización; y

10 un módulo de respuesta, configurado para responder a la segunda operación, y cambiar una política de gestión de permisos objetivo correspondiente a la primera aplicación a una política de gestión de permisos objetivo correspondiente al área de visualización en donde se ubica la primera aplicación.

15 11. Un medio de almacenamiento legible por ordenador, en donde el medio de almacenamiento legible por ordenador almacena un programa informático, y cuando el programa informático es ejecutado por un procesador, se implementan las etapas del método de gestión de permisos según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5.

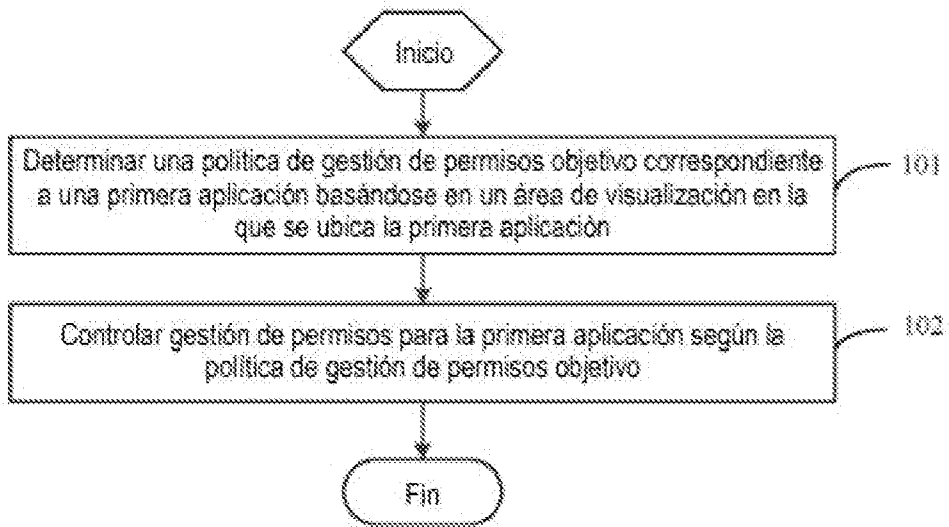


FIG. 1

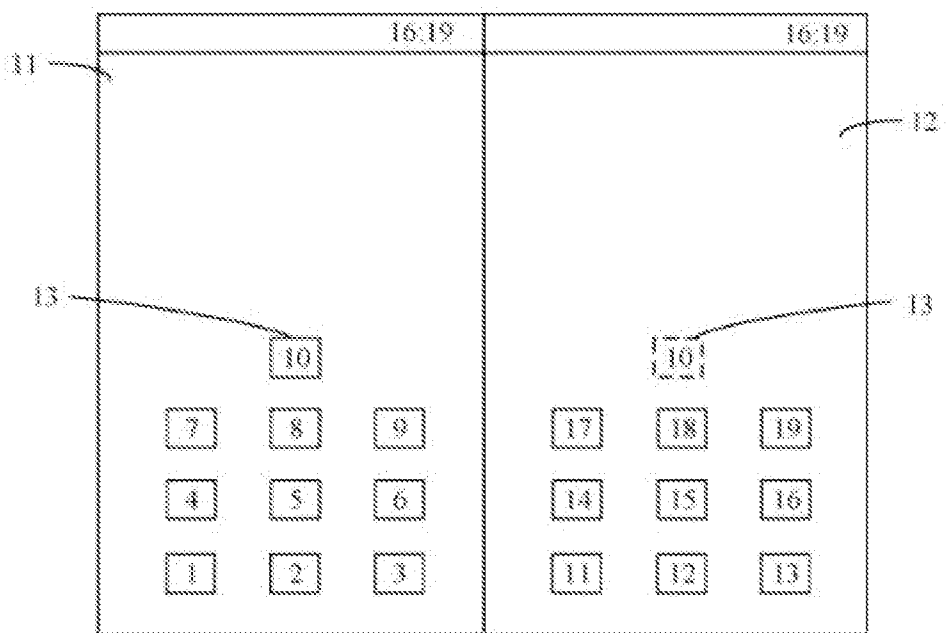


FIG. 2

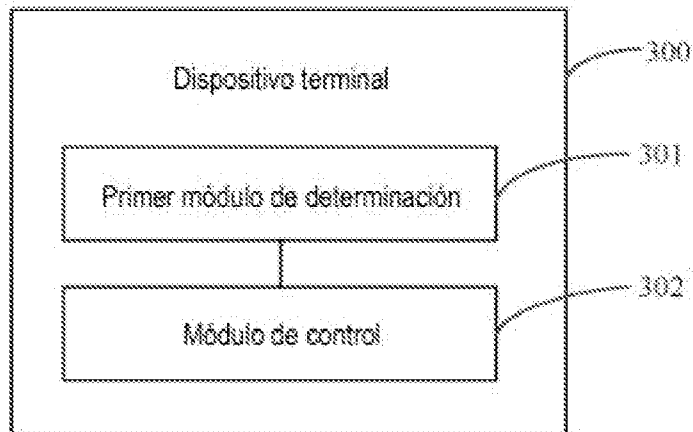


FIG. 3

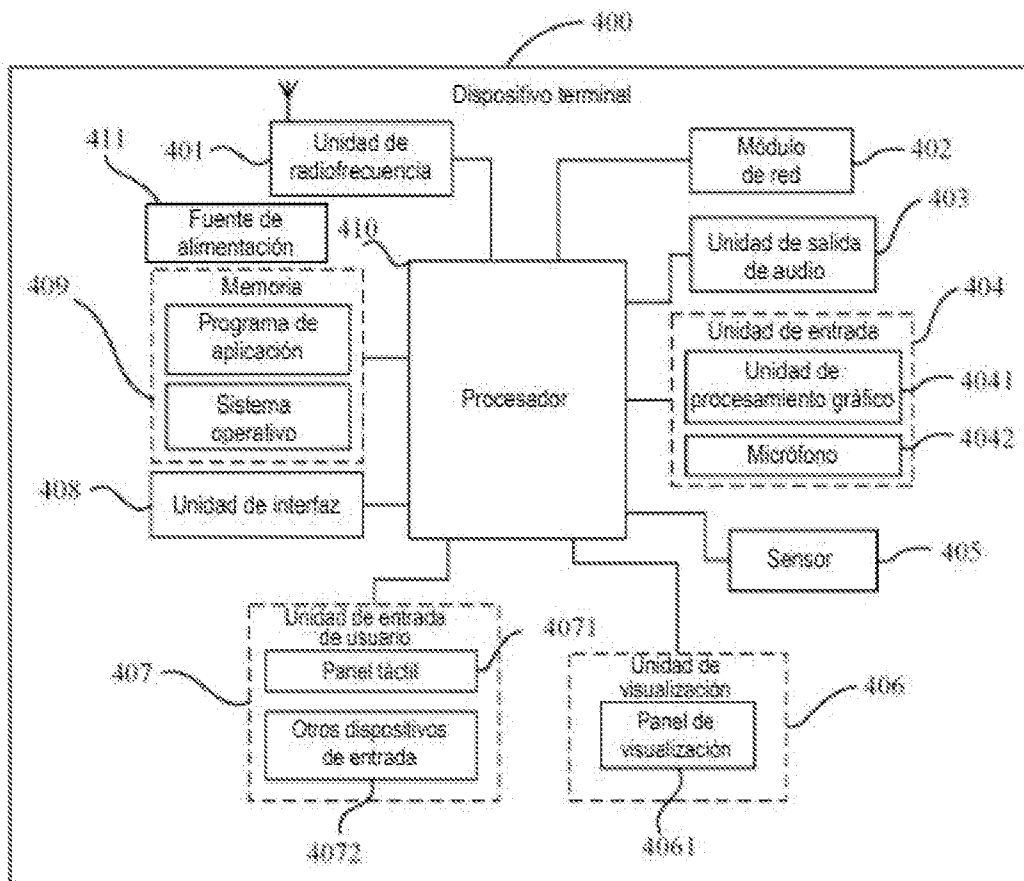


FIG. 4